PARRAL, 28 Abr 2015

DECRETO EXENTO Nº: 4.165/

## VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto

Administrativo para Funcionarios Municipales.

3.- El Decreto Exento N°6071 de 14.12.2012, que Delega la firma de Alcalde en El Administrador Municipal, Don IVAN DAMINO HERNANDEZ, Directivo, Grado 6° E.M.S.-

**DECRETO**:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2015, a don(a) **JAQUELINE SILVA SALDIAS**, Jefatura, Grado 12° E.M.S., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
04	28.04.2015	04.05.2015

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL IVAN DAMINO HERNANDEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IADH/APRC/gyb.-DISTRIBUCION:

- Archivo.✓
- Personal.

## MUNICIPALIDAD DE PARRAL

OFICINA DE PARTES

2 7 ABR. 2015



Secretaría Municipal

## SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

SILVA	SALDIAS		JAQUELINE
Apellido Paterno	Apellido Materno		Nombres
	12		
R.U.T.	Grado		
Secretaría Municipal		Biblioteca	
Dirección		Unidad	
A la señora	a Alcaldesa de la con	nuna de Parral, se	olicito Feriado Lega
correspondiente al año s	2015 de acuerdo con	lo señalado en la	1 AV Nº 18 883 de

espondiente al año <u>**2015**,</u> de acuerdo con lo señalado en la Ley Nº 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 04

A contar del: 28-04-2015

Días pendientes:

Firma Funcionario

Bº Unidad de Personal

Parral, 27..... de Abril de 2015

Dist.: Personal (2), interesado